

# LA INDUMENTARIA DE MENORCA EN EL SIGLO XVIII

DAMIÁN BOSCH

La sociedad actual está inmersa en una vorágine de acontecimientos políticos, sociales y culturales sin precedentes en la historia de la humanidad. Una parte cultural importante representa todo aquello que tiene que ver con el vestuario. La moda en el vestir crea un mundo fascinante que desde siempre ha seducido tanto a hombres como a mujeres. Cuando las nuevas tendencias obligan a las existentes a formar parte de la historia, investigar los atuendos de nuestros antepasados se convierte en una tarea apasionante aunque no exenta de ciertas dificultades. Desde tiempo inmemorial las personas nos hemos sentido hipnotizadas por esta práctica, y la historia nos muestra de qué manera hemos mecanizado y perfeccionado los procesos de fabricación de los diferentes tejidos así como la confección del vestido. Actualmente, la rapidez de los medios de comunicación por hacernos llegar cualquier tipo de información nos lleva a una evolución constante de la moda. Para entendernos de manera visual, antes los cambios se producían a cámara lenta y ahora todo avanza a la velocidad de las películas de Charlie Chaplin. Oscar Wilde aseguraba que «La moda es una forma de fealdad tan intolerable que cada seis meses tenemos que modificarla». Pero la moda es más que un placer frívolo que reafirma la vanidad del ser humano. Al igual que otras prácticas, refleja la idiosincrasia de una sociedad; lo efímero de sus gustos, pero también cómo se

desenvuelve en un lugar y tiempo concretos.

En Europa, centrándonos en el siglo XVIII, se desarrolló un proceso de industrialización sin precedentes que en el curso del siglo venidero marcaría las pautas de un nuevo orden estamentario. Progresivamente se fue cambiando la concepción de la moda que dejaría de fijarse en los caprichos de la aristocracia para enfocar su producción hacia una sociedad cada vez más aburguesada e iniciándose en el consumismo. Los habitantes menorquines tampoco fueron indiferentes a la nueva espiral de cambios aunque con algunos años de retraso. El proceso se aceleró entre la segunda y la tercera dominación británica.<sup>1</sup> La industrialización europea favorecía una mayor producción de tejidos, por lo tanto a más oferta mejor precio. Además la fabricación de nuevas telas permitía al pueblo el acceso a tejidos cada vez más finos y delicados. Estos llegaban a la isla fácilmente desde que en 1712 (inicio de la primera dominación inglesa) se concedió el «puerto franco» que obligaba a los jurados de las univer-

sidades gobernantes<sup>2</sup> de la isla a la supresión de la mayor parte de los aranceles sobre el comercio exterior. El puerto de Mahón se convirtió en escala obligada de la mayoría de comerciantes de la zona. Este constante contacto favoreció una mayor evolución y adaptación a las corrientes de moda europeas que en algo menos de medio siglo consiguió cambiar la indumentaria popular que durante más de dos siglos había arraigado en Menorca. Curiosamente este arraigo continuó e incluso evolucionó de manera particular en el interior de Mallorca hasta finales del s. XIX.

Los inventarios menorquines de la época, aparte de haber dejado constancia de este rápido progreso, también nos muestran un leve aumento del poder adquisitivo de la clase popular, aunque fue más notorio unos años después de uno de los mayores éxodos de la población menorquina.<sup>3</sup> En esta misma época la Corte española, incluso las universidades locales, dictaron varias leyes suntuarias para intentar mantener en su sitio las diferencias sociales que marcaban con los tejidos, la vestimenta y los

<sup>1</sup> Menorca en el s. XVIII tuvo diferentes períodos de dominaciones extranjeras. El primer dominio inglés comenzó con el Tratado de Utrecht en 1713 hasta 1756. A partir de esta fecha estuvo bajo dominio francés hasta que el Tratado de París de 1763 devolvió Menorca a los ingleses iniciando así su segundo período. Con el Tratado de Versalles firmado en 1781 España recupera el dominio de Menorca hasta 1798, año en que los ingleses inician la tercera y más corta dominación hasta que por el Tratado de Amiens de 1802 fue devuelta definitivamente a España.

<sup>2</sup> El régimen municipal menorquín antes del primer dominio inglés estaba constituido por cuatro universidades particulares, las de Ciudadela, Mahón, Alayor y Mercadal, y la General de Menorca en la cual Ciudadela iba perdiendo progresivamente su preponderancia a causa de las presiones de las otras poblaciones, sobre todo de Mahón.

<sup>3</sup> En 1768, durante la segunda dominación inglesa de Menorca, el Dr. Chepres por medio de su representante y a la vez jefe de expedición Andrew Trumbell, organizó una expedición de unas cuarenta familias menorquinas, más otras tantas personas de Grecia e Italia para poblar la península de la Florida en América.



**Menorquina plaça.** Colección del Museu Hernández Sanz-Hernández Mora. Acuarela atribuida a Pascual Calbó. 1785. Mujer de menestral que viene de hacer la compra. Lleva un gran delantal gris sobre un faldón verde, jubón gris acordonado con aldilla semiplisada en la cintura y mangas completamente ajustadas al brazo dejando asomar el adorno de la camisa en la muñeca. «Rebosisillo» blanco con lazo negro justo en el gazonate, «manteta» roja ribeteada en la parte interior con colonia amarilla, medias verdes y zapatos con hebilla.

complementos limitando o prohibiendo su uso entre el populacho.

El concepto de indumentaria tradicional que conocemos popularmente como «el traje regional» apareció durante los años cuarenta y cincuenta, cuando *la Sección femenina de Falange española* y *las Jons* en una de sus ramas culturales promovió las músicas y bailes, que en su momento, denominaron bailes regionales. Con el tiempo vieron la necesidad de recuperar, y en algunos casos crear, un vestido tradicional para efectuar sus representaciones. A finales del siglo XIX y principios del s. XX, tanto los menorquinas como los españoles alejados de las grandes urbes,

todavía vivían las tradiciones de manera natural y espontánea. No habían aparecido escuelas ni asociaciones que uniformaran a sus participantes ni coreografiaran el baile con un mismo modelo para todos. Es muy interesante escuchar a las personas mayores que todavía pueden contar sus experiencias iniciáticas en el mundo de la música y el baile popular. No había nada preestablecido, preconcebido ni coreográfico. Pero tan sorprendente como lo anterior son las instantáneas de principios de siglo XX que guardan preciosos momentos donde las mujeres lucen los vestidos de moda, y los hombres un pantalón y camisa blancos,

con una faja ceñida a la cintura, curiosamente tal y como visten, todavía hoy, los mozos pamplonicos durante las fiestas de San Fermín.

Actualmente, como en tantos otros sitios, se reproducen los trajes y vestidos que predominaban entre la población menorquina de la segunda mitad del s. XVIII. Momento en que también arribaron a nuestras costas las músicas y los bailes populares (fandangos, jotas, boleros, etc.) que hoy forman parte de nuestro repertorio popular tradicional.

Los inventarios de bienes, contratos matrimoniales, encantos, exopolios, requisas, etc. que los diferentes protocolos notariales isleños han guardado celosamente, son los

documentos coetáneos que junto a las descripciones de usos y costumbres menorquinas tanto locales como foráneas (John Armstrong, C.D.F. Lindemann), más algunas obras históricas (*Die Balearen, Compendio de geografía e historia* de Luis Salvador y Hernández Sanz respectivamente) nos han proporcionado toda la información obtenida hasta el momento. También las imágenes de diferentes pinturas del Museo de Menorca, Museo Hernández Sanz-Mora, Fundación Rubió i Tudurí, biblioteca de la Fundación Bartomeu March y de algunas colecciones particulares han dado luz, color y, lo más importante, forma a toda la documentación escrita analizada hasta el momento. Destacamos la detallada descripción sobre indumentaria menorquina que recoge el *Ensayo sobre la topografía é historia natural, civil, y política de Menorca* en 1786 de Joan Ramis i Ramis, la cual deja claro que la moda masculina, sobre todo la que secundaba la gente de buena posición social, seguía las tendencias europeas, mientras que la femenina se mostraba reticente a los cambios y conservaba rasgos y características de épocas anteriores. Estas exiguas particularidades, que varían de unas zonas a otras, son las que confieren a la indumentaria la tipología, en nuestro caso, de menorquina. Había algunas piezas de ropa que, a causa de un hecho histórico importante, por alejamiento de los centros urbanos<sup>4</sup> o simplemente a causa del clima, perduraban como fosilizadas a la evolución imperiosa de la moda. No debemos olvidar que durante la primera mitad del siglo hubo un sector de la aristocracia que no secundaba los cambios introducidos por la nueva dinastía. Algunos sectores, más alejados de la vida cortesana, se mostraron reticentes a las novedades que

<sup>4</sup> Debemos tener en cuenta que las comunicaciones terrestres eran extremadamente precarias frente a las marítimas que estaban en todo su esplendor. Algunas zonas interiores permanecían durante años completamente aisladas del mundo exterior. En Menorca el punto más distante de la costa no llega a los veinte kilómetros.



**Menorquina mudada.** Colección del Museu Hernández Sanz-Hernández Mora. Acuarela atribuida a Pascual Calbó. 1785. Mujer vestida de fiesta. Lleva un jubón ajustado con un cordón al tronco y una gran botonada en los brazos. Un rebosillo blanco y muy decorado cubre la cabeza. Asoma el rebosillo blanco de debajo. Un lazo negro adorna el cuello. Un gran faldón ocre-verdoso largo y adornado con unas tablas y pliegues en la cintura para darle forma. Un manguito de piel para protegerse del frío de donde cuelga un rosario y una presiosa joya en el pecho. Medias color violeta y zapatos con hebilla.

iba instaurando el nuevo monarca y se fijaron en el populacho, sobre todo en las prendas de vestir más características, como en un instinto de perpetuar la propia identidad y hacer frente a la influencia extranjera (en el caso de Menorca hacia los nuevos dirigentes coloniales). No sabemos si se consiguió o no, pero propició, en algunas zonas de la geografía, un estacionamiento o incluso una cierta involución de la moda en la indumentaria de la época imitando características del populacho pero utilizando tejidos acorde a su condición. En Menorca, como en otros sitios, esta particularidad se hizo notar más en la ropa femenina, ya que la masculina

se adaptaba fácilmente a los cambios. Las diferentes descripciones coetáneas apuntan a un gran retraimiento así como a la poca vida social de las mujeres como motivos principales. Hay constancia documental de prendas femeninas que han servido hasta cuatro generaciones de mujeres adaptándose, con algunos retoques, a los diferentes estilos de cada momento. Es decir, la moda menorquina seguía las directrices generales de la moda española de la época a finales del s. XVIII, que se complementaba con las particularidades locales arraigadas en la isla. Por ejemplo, el rebosillo perduró durante más de 150 años como se deduce de la obra

*Geometría y trazas pertenecientes al oficio de sastres* del año 1640 en Madrid de Martín de Andújar, donde aparece la traza de dos de ellos. La pseudoaristocracia menorquina adoptó la *manteta* como artículo de lujo perdiendo, de esta manera, su utilidad originaria como abrigo.

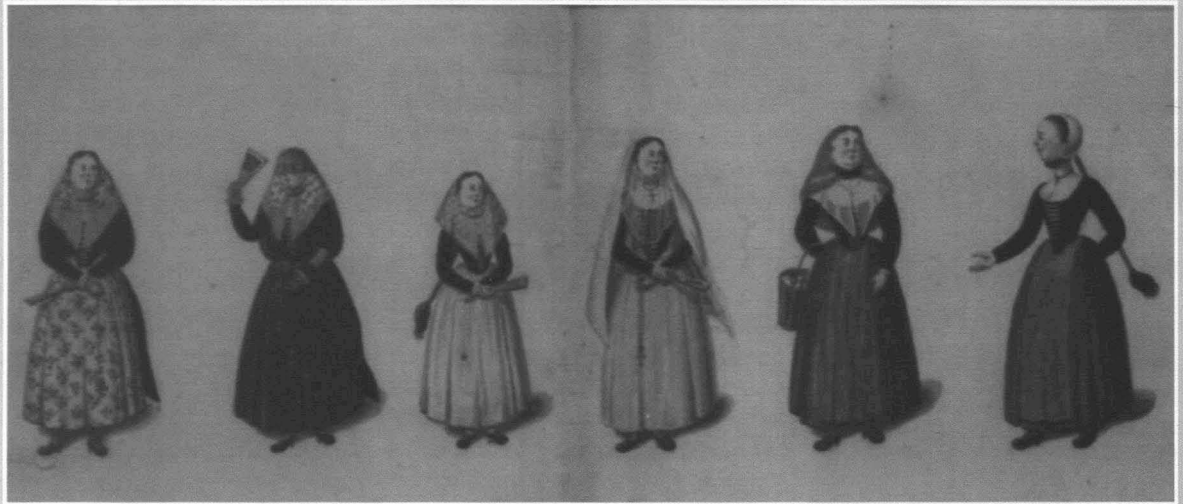
Para una exposición más clara hemos agrupado las descripciones de los tejidos, la ropa femenina y la masculina con sus respectivos adornos y joyas, remarcando las diferencias sociales en el traje y los cambios de la moda durante el siglo XVIII.

La diferencia más notoria entre las clases sociales venía marcada por los tejidos que utilizaban en la con-

fección de sus ropas, y la anticipación de las clases altas a los cambios de la moda. En esta época el principal sector manufacturero de la isla era el textil y la confección, compuesto por los pelaires, tejedores, tintoreros y sastres que a menudo se veían obligados a importar algunas materias primas debido a la poca producción isleña, como era el caso del lino. Aunque no se puede hablar de una industria rural, muchas campesinas dedicaban gran parte de su tiempo a hilar y tejer sus propias telas. Muchas piezas de la indumentaria del populacho estaban confeccionadas con tejidos de lana, lino, cáñamo y algodón, con sus respectivas mezclas, producidos mayoritariamente en telares de Ciudadela, Mahón y Alaior.

Según el historiador Amador Marí, algunos autores coetáneos, en referencia a la manufactura textil isleña, calificaban la producción de baja calidad. Joan Seguí i Sancho (autor de unos informes escritos en la década de 1760) nos indica que en la isla se hacía un tipo de camelote de lana para la gente del campo, y califica de tosco y elaborado por las mismas mujeres de los payeses. También tejían algunos lienzos de lino y cáñamo (*Drap de casa, bri, brinet*). Francesc Seguí i Sintés decía que se fabricaban «algunas ropas de diferentes species, banstante decentes, por el uso de los habitantes de Menorca» (*Las instituciones de Menorca en el siglo XVIII*). En la misma época, Lindemann escribió que los tejedores locales producían muy poco y lo hacían para la gente sencilla de la isla. Tan sólo fabricaban lienzos bastos, una tela grosera para los vestidos de los hombres y un material no muy fino para los abrigos de las mujeres. De la misma manera, Joan Ramis i Ramis describe diferentes tejidos de lana (*estam tursut, frisetas para surtus, paños dits burells, camellots*); así como los lienzos de lino y cáñamo (*Drap, bri, brinet*). En el siglo XVIII, los menorquines así como los europeos, substituyeron paulatinamente la lana por el lino, aunque la mejora de las rela-





**Personajes populares de Joan Chiesa.** Estudio de indumentaria de seis personajes populares de Joan Chiesa. Museo de Menorca. Las señoras están colocadas de izquierda a derecha según el grado de sofisticación o sencillez del traje. En esta imagen nos fijamos en algunos complementos como la gran cola convenientemente forrada de una cinta de color, el abanico, el cambuix, etc.

ciones comerciales permitió la importación de nuevas telas aumentando también la presencia de algodón. Las importaciones procedían principalmente de Francia, concretamente de Marsella, Montpellier, Nîmes, Grenoble, Ais de Provenza y Lión, pero también mantenían contactos con Cádiz, Palma, Barcelona, Niza, Liorna, Génova, Caller, Messina, Malta, Esmirna, Constantinopla, Odesa, Alejandría. En otras ocasiones eran los comerciantes quienes asistían a la feria de Bellcaire en Francia. En el Museo Hernández Sanz-Mora se conserva un completo muestrario de tejidos de la época, concretamente en el cuaderno de un comerciante maonés del s. XVIII.

En definitiva, los menorquines y menorquinas confeccionaban sus ropas de uso diario con tejidos bastante ásperos y bastos al tacto (estameña, anascote, cotonina, cordellate, paño, camelote, sarga, lienzo, media lana, etc.). Las gruesas lanas y los tejidos bastos iban quedando relegados para la indumentaria de trabajo. Mientras que para los domingos y días de fiesta guardaban géneros algo más elegantes

(escandelari, calamandria, tafetán, filadís, indiana, friseta, estambre, contray y lienzos finos como holandá, true, cambray y ruan), excepcionalmente utilizaban telas vistosas y brillantes (damasco, muaré, raso, muselina, batista, terciopelo, etc.). La clase alta, además de los tejidos ya mencionados, también disponía de tejidos lujosos de seda (lama, segrí, tisú, tercianela y franela, entre otros). Curiosamente, en esa época estuvo muy de moda el tejido mahón (nanquins). Originariamente era una tela de algodón procedente de la ciudad China de Nankim. Gracias a la creciente importancia del puerto de Mahón en las rutas comerciales, este tejido recaló en Menorca, donde se le cambió el ligamento de tafetán por el de sarga con la trama en crudo y la urdimbre teñida en azul. Como una hipótesis más, podemos decir que el tejido mahón encaja en tiempo y forma con las leyendas y descripciones del nacimiento de los pantalones vaqueros.<sup>5</sup> Es decir, ori-

<sup>5</sup> Los pantalones vaqueros se desarrollaron en Estados Unidos alrededor de 1872. Levi Strauss era un comerciante que vivía en

ginariamente los marineros genoveses no transportaban sarga de Nîmes sino nanquins, que traducido al inglés se convertía en denim (según el *Diccionario de tejidos* de Castany i Saladrigas), es decir, transportaban el tejido mahón. Años

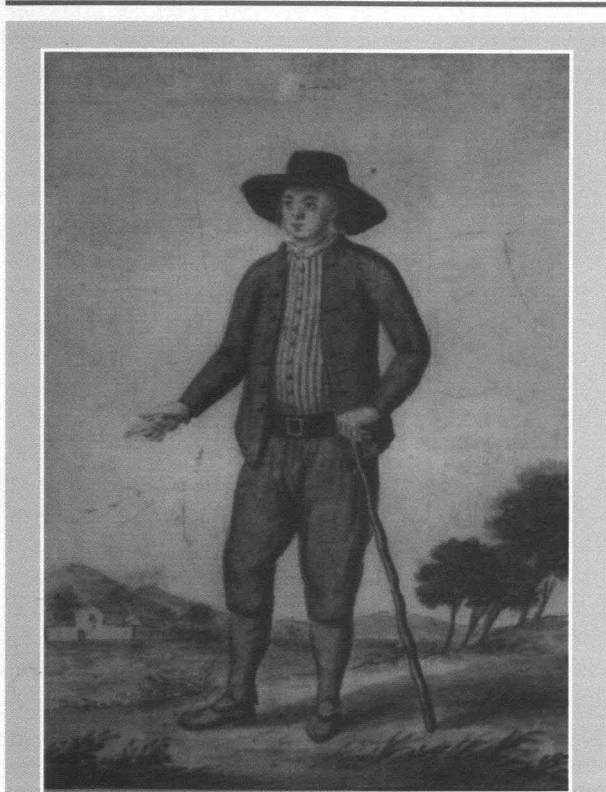
S. Francisco. Jacob Davis, un sastre cansado de comprarle tela para remendar los pantalones rotos, pensó en reforzarlos con remaches de cobre en algunos puntos de especial tensión (extremos de los bolsillos o la base de la bragueta). Como Jacobs no tenía dinero le propuso a Levi patentar juntos la idea del nuevo pantalón. La obtuvieron el 20 de mayo de 1873 de la oficina de patentes y marcas estadounidense. El tejido denim empezó a usarse para hacer *jeans* cuando un militar estadounidense quiso fabricar uno con la tela que habían utilizado hasta entonces para montar las carpas. Dicha tela inapropiada para el vivac por no ser impermeable, venía de Génova, y había causado varios dolores de cabeza a su fabricante, quien la comercializaba para campamentos en seco. Los primeros *jeans*, como los conocemos hoy, aparecieron en Génova (Italia). Se hicieron para la armada genovesa porque necesitaban un pantalón de todo uso para sus marineros. Se tenía que llevar tanto seco como mojado, y las perneras se tenían que arremangar fácilmente para no entorpecer las piernas ni al limpiar la cubierta ni al nadar. Estos pantalones se podían lavar arrastrándolos en grandes redes bajo el barco. El agua marina los dejaba blancos. El primer *denim* era originario de Nîmes (Francia) y de ahí el nombre (en francés no se pronuncian las letras *e-s* finales, y se lee *denim*). El nombre *jeans* viene del nombre de Génova en francés (*Gênes*) que tiene una pronunciación similar a la de *jeans*.

tramos esta explosión de color a partir del último tercio del s. XVIII.

La vestimenta de verano o invierno tan sólo se distinguía por el grosor de los tejidos o la cantidad de prendas que sobreponian a las interiores cuando se vestían.

A grandes rasgos, en cuanto a la indumentaria masculina se refiere, se puede decir que los hombres de clase alta llevaban buena camisa de lienzo amplia con anchas

elegante sayo o casaca que años después se substituiría por la levita. La casaca era larga hasta casi la rodilla, se ajustaba al tronco y era holgada en la parte baja con la falda abierta airosamente hacia atrás. Completaban el traje con elegantes medias, generalmente blancas, algunas veces con adornos bordados o estampados en el cuadrillo, a ambos lados del tobillo y unos zapatos con hebilla. No debemos olvidar una buena capa y el sombrero de fieltro con amplias alas que algunas veces doblaban y adornaban con plumas. Cuando se doblaba en tres puntos se llamaba sombrero de tres picos (*capell en cruies*). A principios del s. XIX la capa se acortó y cambiarían el sombrero por el sombrero de copa, que aunque estuvo muy de moda tuvo sus detractores a causa de la incomodidad de su excesivo volumen.

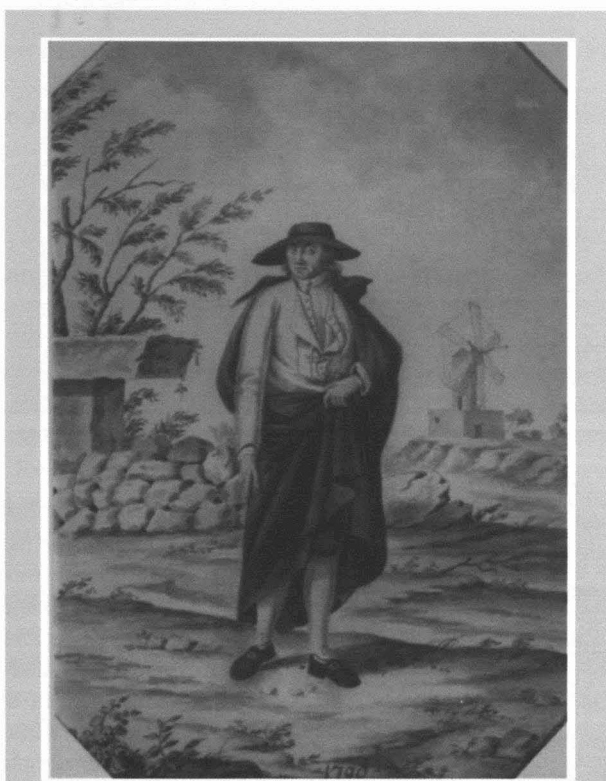


**Pagès.** Campesino de finales del s. XVIII. Museo de Menorca. Lleva un «guardapits» con rayas rojas y blancas completamente abrochado. En el cuello asoma la camisa de lino. Pantalones anchos hasta la rodilla. Antiparas y zapatos de cuero. Un gran cinturón (percinta) de hebilla grande, una «jaqueta» marrón y un gran sombrero de alas anchas.

después las factorías textiles de Nîmes lo habían imitado con su conocida sarga, acaparando progresivamente todo el mercado.

Desde el *Tratado de óptica* de Isaac Newton, donde describe como consiguió aislar los colores principales del espectro (rojo, azul y amarillo), se desarrollaron diferentes trabajos de los cuales los tintoreros dedujeron aplicaciones prácticas para hacer colorantes o incluso decolorantes.<sup>6</sup> Los tintoreros mallorquines, a parte del quermés animal que proporcionaba la materia prima para el color rojo, sabían teñir de colores realmente sugestivos como: color café, tabaco, paja, leonado, ceniza, canela, calabaza, azufaifa. En Menorca encon-

mangas y abierta sólo hasta el extremo del esternón. Ajustaban el cuello y los puños con botones de oro o plata. Solían adornar la pechera con elegantes chorreras que llamaban *ròfils* (del inglés *ruffle*). Sobre la camisa ajustaban una rica *jupa* (una especie de chaleco con aldillas), primero con cuello a la caja y años después cuello alzado. Unos calzones ajustaban ambas piernas hasta las rodillas. Sobre la *jupa*, un



**Mudat.** Museo de Menorca (1790). Un pagès en ropa de fiesta. Lleva la camisa de lino tapada por una gran corbata (mucador). «Guardapits y jaqueta» blancos. Pantalón ajustado llegando por debajo de las rodillas, medias y antiparas blancas y zapatos negros con hebilla. Complementan el atuendo dominical una gran y larga capa y un sombrero de ala ancha.

<sup>6</sup> En 1791 Berthollet obtuvo el blanqueo de tejidos con el cloro.



**Pipada.** Colección Museu Hernández Sanz-Hernández Mora de finales del s. XVIII. Tres personajes descansando. Es uno de los mejores resúmenes de indumentaria menorquina. El personaje sentado lleva sobre la camisa abierta un «guardapits» también abierto al igual que la «jaqueta» con sus correspondientes botones en las mangas. Pantalones largos, antiparas, «avarques» y sombrero gacho. Del compañero de la izquierda destacamos la percinta en la cintura, su gran sombrero y buenos zapatos con hebilla. Parece ir algo de fiesta. Del señor de atrás destacamos el cuello de su camisa, el pantalón largo, el saio sin botones y la curiosa relación de esta última con la barretina.

Los payeses y menestrales mudaban sus ropas imitando al estamento superior, siempre según las posibilidades de cada uno. En cambio, la ropa de uso diario presentaba rasgos característicos de épocas anteriores. La camisa de lienzo basto, que usaban incluso para dormir durante más de una semana, tenía las mismas medidas que la descrita anteriormente. Ajustaban el cuello y los puños de la camisa con botones de hueso o hechos a mano, pero no usaban chorreras ni pecheras. Sobre esta, ajustaban un juboncillo o chaleco que llamaban *guardapits* o *justacòs*, llegaba hasta la cintura, cerrado por delante

con una ringlera de botones y ceñido a la cintura con una *percinta* (amplio cinturón de cuero) o en algunos casos por una faja, sobre todo a finales de siglo. Cubrían el chaleco con un buen *sayo* o una chaqueta con botones. Los calzones eran amplios, con gran cantidad de tela fruncida en la cintura según la moda del siglo XVII. Podían llegar hasta la rodilla o el tobillo, según la estación del año. Generalmente llevaban medias de colores oscuros o antiparas y rústicas abarcas. Las antiparas o polainas de cuero se utilizaron como protección de la pierna para el trabajo y como elemento ornamental para vestir bien. Llevaban sombrero de paja en verano y en invierno un capote (abrigo basto que cubría hasta las rodillas a modo de capa con mangas y capucha) acompañado de un sombrero de fieltro con amplia visera.

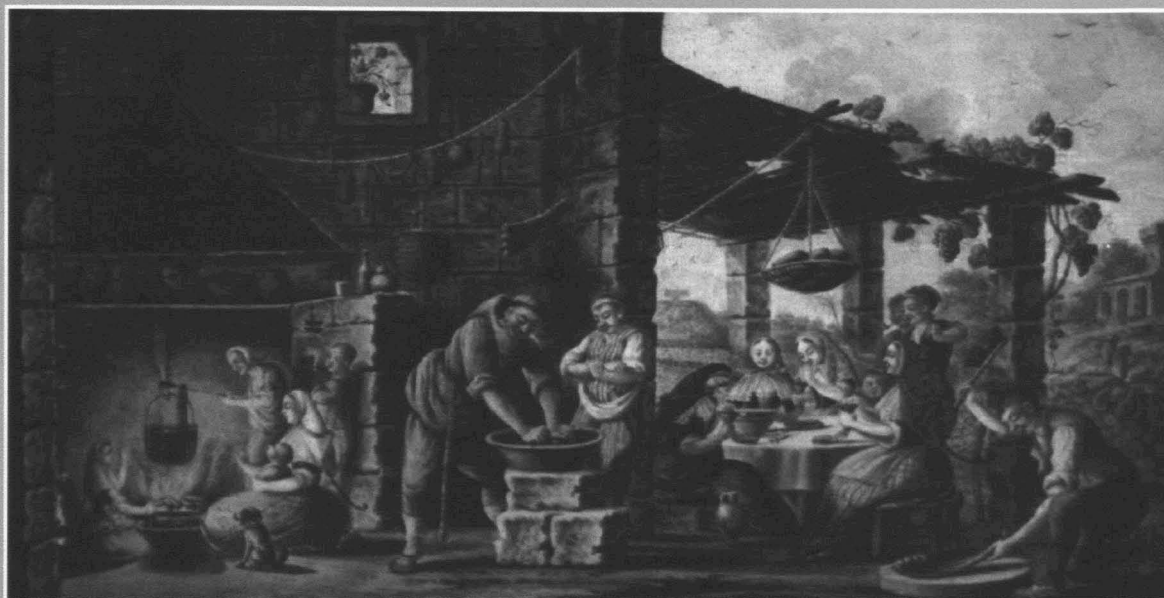
Cuando se mudaban la doblaban y adornaban según sus gustos sustituyendo el capote por la capa. Algunas veces utilizaban un gorro o barretina (cubre testa característico de las zonas bañadas por el mar Mediterráneo y descendiente del antiguo gorro frigio). Desde siempre la barretina ha tenido relación con los oficios del mar, pero en Menorca, a causa de tener su punto más distante de la costa a 20 kilómetros, aparecía en casi todos los oficios. Usada también por los campesinos, en la toma

de la Bastilla en 1789, se convirtió en un símbolo de libertad utilizado también en algunos procesos independentistas americanos.

Como ya hemos avanzado anteriormente, la indumentaria femenina del siglo XVIII presentaba múltiples particularidades que eran comunes con la mallorquina durante casi toda la centuria. En el siglo XIX, mientras las menorquinas se adaptaban a las nuevas corrientes europeas, el interior de Mallorca mantenía y perfeccionaba sus particularidades. Por ejemplo, modificaron y perfeccionaron el rebocillo hasta principios del siglo XX, cambiando la tela por la blonda y dividiéndolo en dos partes: un rebocillo pequeño que llamaban *cambuix* en el que cosían una vuelta de un palmo o más que llamaban *volant*.

Las menorquinas llevaban, a modo de una segunda piel, una amplia camisa de lienzo hasta debajo de la rodilla, con un gran escote. Algunas mujeres adornaban este con randas igual que los puños de las mangas. Sobre la camisa algunas veces ajustaban un jubón de lienzo blanco interior y sobre este, o la camisa, otro generalmente negro descendiente del antiguo *cos* femenino del s. XVI, que a finales del s. XVIII fue evolucionando a colores más variados y estampados llamándose *cota* o *gipó*. Su cintura se remataba en forma de almenas o dentelladas que algunas veces se rellenaban de borra para que sentaran mejor los faldones. Generalmente, nunca quedaban visibles. Las mangas se ajustaban al brazo con una sarta de botones que podían llegar hasta el codo. En esta época las mangas ya se cosían al tronco dejando atrás los ojales con botones o cordones del s. XV y XVI. Llevaban tres tipos de faldones con sus correspondientes bastas y pliegues en la zona de las caderas, que todavía perduraban de épocas anteriores: los faldones inferiores eran blancos de lienzo de lino o algodón. Entre medio podían llevar de uno a tres faldones, que según la estación variaban de grosor. Generalmente, estaban confeccionados con tejidos de lana o mezcla, y en ocasiones eran listados. Por último, llevaban un fal-





**Porquetjades.** Museu Hernández Sanz-Hernández Mora. Diferentes personajes en una escena costumbrista como es la matanza del cerdo ayudados por un religioso franciscano.

dón de mejor calidad de color liso, pero en esta época ya podían elegir entre un abanico de colores o estampados, según sus gustos. En ocasiones también los guarnecían con randas, cintas, etc., sobre todo la mitad inferior. La chaqueta tenía la misma factura que el jubón y se ponía de la misma manera, pero con menos botones en las mangas y una pequeña aldilla en la cintura, que se colocaba sobre la atadura del faldón. Los días de trabajo llevaban medias de colores oscuros y en los festivos, las blancas o de colores claros que sujetaban debajo de las rodillas con unas ligas (*trobiqueres*). Los zapatos podían ser planos y rústicos o de talón moderado con hebilla, según el uso. Cubrían la cabeza con una especie de cofia llamada *cambuix*, que a principios del s. XIX cayó en desuso. Sobre este se ponían un *rebocillo* blanco de fino lienzo (*toquilla*), que guarnecían de randas, puntas o pequeños bordados. Años después lo confeccionarían de fina batista. Encima de este último se ponían otro *rebocillo* con las mismas dimensiones que el anterior, pero de tejidos mucho más vistosos y elegan-

tes. Siempre lo cerraban con un gafe-te bajo la papada, al que solían añadir un lazo para completar el atavío. Cuando el frío se hacía notar, sustituían el rebocillo exterior por otro de mayores dimensiones al que llamaban *manteta*. Cuando salían a la calle lo cambiaban por la *mantellina*, que era mucho más grande, llegaba hasta debajo de las caderas. El *mantel*, que es como llamaban al mantón (capa enorme de mujer que cubría de la cabeza a los pies), se destinaba a las ocasiones especiales. En el siglo XIX todas estas piezas de abrigo perdieron su utilidad para convertirse en ornamentos elaborados con tejidos finos y delicados casi transparentes para lucir en los días señalados. De igual manera, el delantal, que se utilizaba para la protección de las ropas en las distintas labores de la mujer, tuvo en esta época su máximo esplendor como atavío de cierto lujo. Solían trenzar sus cabellos y los envolvían cuidadosamente en una cinta o colonia de seda de color. Era una reminiscencia del tranzado medieval con el que algunas veces alargaban sus trenzas con postizos

para aparentar mejor salud y limpieza. Aunque las menorquinas ya iban suficientemente recatadas con sus *rebocillos*, algunas se cubrían con sombreros de palmas para el trabajo o incluso con bonitos y amplios sombreros de fieltro en días de fiesta.

Debemos hacer mención especial a la joyería. Era sencilla pero marcada de un cierto punto de glamour y sobre todo gran religiosidad, como correspondía a la época estudiada. La poca producción isleña obligaba a importar las joyas desde Mallorca, Francia y el levante español. Las botonaduras de camisas y jubones, así como sus características, son una muestra de la importancia de estos complementos en la indumentaria, del mismo modo que los broches y las hebillas. Los metales más utilizados para los botones eran el oro y la plata, algunas veces con incrustaciones de piedras preciosas. De la gran variedad de botones que había podemos destacar los siguientes: *Botons de pic de martell*, *botons de pinyol de préssec*, *botó de roseta d'or*, *botó de ventolina*, *botó de filigrana*, *botó de caragol*, *botó de geganta*, *botó de Malta*, etc. Los boto-



**Escena costumbrista de Heillener. 1780. Meseu Hernández Sanz-Hernández Mora. Diferentes personajes populares en ropa de fiesta, paseando y charlando después de la misa.**

nes además de adornar cumplían con la función de sujeción.

La religiosidad y la devoción de la sociedad isleña se refleja en la gran variedad de cruces (sobre todo de la orden de Malta), rosarios, relicarios, justinas, medallones con la imagen grabada de algún Santo y libritos de las horas. También hay que destacar la gran cantidad de anillos, arracadas, brazaletes, collares, cadenas, cordoncillos y diferentes joyas en forma de águila, león, corazón, lagarto, que profusamente mencionan los inventarios, mientras que se reflejan poco en las pinturas de la época. Encontramos algunos amuletos que indican la existencia de diferentes hábitos supersticiosos como manecillas, cascabeles. Aparecen también los primeros relojes.

Es realmente importante que todas aquellas personas que, de manera profesional o amateur se inicien en el

mundo de la sastrería antigua, dejen de lado el sistema actual de corte y confección para conocer una concepción totalmente diferente, en cuanto al patronaje y costura, a la que tenemos en la actualidad. La reproducción requiere de un elevado grado de conocimiento, esfuerzo y grandes dosis de respeto. Es relativamente fácil y frecuente caer en la simplificación del método, adaptando los descubrimientos al sistema de costura actual, pero el resultado obtenido no tiene punto de comparación. Al adentrarnos en este fascinante mundo la primera cosa que hay que tener clara es que no se va a obtener comodidad. Estamos hablando de una concepción de la moda que lo último que buscaba era el bienestar de la persona que lo utilizaba. Cambiar esto significaría perder el encanto, la gracia y el portamento de toda una época. En segundo lugar, hay que tener mucho cuidado con no

mezclar elementos que en su tiempo nunca estuvieron en contacto. En tercer lugar, es muy importante elegir el tejido acorde con la condición social de quien queremos representar. Y por último, hay que conocer en profundidad como se ponían cada pieza y sus complementos, ya que muchas veces era lo que realmente marcaba la diferencia entre el traje de una zona o región a otra.

Resulta del todo necesario contextualizar la indumentaria menorquina en la moda española, con notoria influencia inglesa y francesa, sobre todo los años de la última dominación. Referente a la reproducción de piezas de indumentaria y tejidos, es muy importante ser completamente rigurosos, por tanto, desde la raigambre histórica de la documentación encontrada hasta el momento, invitamos a seguir investigando para mejorar nuestra modesta aportación.